



ELAPLAS DEL ECUADOR S.A.

Av. Morán Valverde Oe3-191 y Teniente Hugo Ortiz
Teléfonos: 2671-717 • Fax: (593-2) 2677542
QUITO - ECUADOR

16040

Exp. 45303

Quito, 05 de agosto de 2015

Señor Don
Enrique Francisco Egas Velásquez
Ciudad.-

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **ELAPLAS DEL ECUADOR S.A.** celebrada el día de hoy, decidió por unanimidad elegir a usted como **Primer Vicepresidente**, de la compañía por un periodo estatutario de **un (1) año**. Con este nombramiento, tendrá usted las atribuciones y deberes inherentes a su cargo que se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la Compañía, los cuales ejercerá individualmente, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

La Compañía **ELAPLAS DEL ECUADOR S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública, autorizada por la Notaría Segunda de la ciudad de Quito, Dra. Ximena Moreno, el día 10 de octubre de 1985, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 23 de octubre del mismo año,

La Representación Legal de la Compañía la ejerce la Junta Directiva a través de su Presidente.

Atentamente,

Gabriel Rubén García Arribas
Secretario Ad-hoc

Acepto el cargo de **PRIMER VICEPRESIDENTE** de la Compañía **ELAPLAS DEL ECUADOR S.A.** en virtud del nombramiento que antecede en Quito a 05 días de agosto de 2015.

Enrique Francisco Egas Velásquez
Ci: 1707203921

TRÁMITE NÚMERO: 69883



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	48334
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16040
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

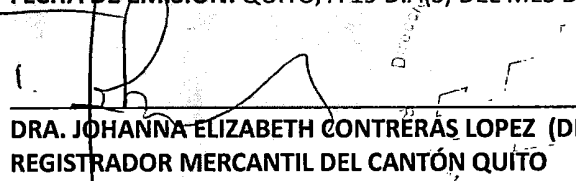
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ELAPLAS DEL ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	EGAS VELASQUEZ ENRIQUE FRANCISCO
IDENTIFICACIÓN	1707203921
CARGO:	PRIMER VICEPRESIDENTE
PERIODO(Años):	1

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 155 DEL: 23/10/1985 NOT: 2 DEL: 10/10/1985.- DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL